

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.233.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 15 de Septiembre de 1933

Obras Hidráulicas de la Cuenca del Duero

EL PANTANO DEL ARLANZÓN

Por JOSÉ SUAREZ SINOVA
Ingeniero de Caminos

(Conclusión) La presa y sus elementos complementarios

Así se fué elevando la presa, cuyo espesor fué decreciendo desde los 34,00 metros al nivel del lecho del río, hasta los 4,00 m. que tiene de anchura la coronación. La altura máxima de la presa es de 43,05 m. sobre el lecho del río, a los que hay que añadir otros 5,00 metros de cimentaciones. A la cota 1.095,32, es decir, unos tres metros por encima del lecho del río, se han construido dos galerías de desagüe de fondo, que en su parte más estrecha tienen forma rectangular de 1,00 X 1,50 m. obturadas por compuertas, manejables desde la cámara de mecanismos que en el interior de la presa y a unos cuatro metros del paramento de aguas arriba se ha dispuesto. Y cada 11,50 m. de altura, a contar de la coronación, se han colocado tres tuberías de toma de agua, de 0,80 m. de diámetro cada una, provistas en su entrada abocinada de una rejilla protectora, y obturadas en su extremo de aguas abajo por dos válvulas, una de compuerta para su apertura y cierre y otra de nuez de tipo moderno, para su regulación.

Así se consigue dividir la presión del agua de modo de conseguir un mínimo en la fuerza viva de la misma; a través de estas tuberías pasa el agua a unos pozos de amortiguamiento y éstos, por intermedio de otras tuberías de idéntico diámetro, a otros pozos, fuera ya de la presa, que son los de seccionamiento o colectores que unen las tres tomas dispuestas, entre sí, y que conducen el agua hasta el río.

Finalmente, a la cota 1.135,00, es decir, 80 centímetros más bajo que la coronación, se ha dispuesto el labio del aliviadero de superficie, que verterá las aguas sobrantes al arroyo Portilla en un valle lateral de la margen izquierda del Arlanzón, con lo que el peligro de socavaciones por este efecto queda anulado totalmente. Al pie de este aliviadero, de labio fijo, se han cons-

truido dos pequeños canales colectores de sección variable en relación al caudal que en cada tramo han de recoger, que reunidos en el punto medio del aliviadero, en un canal de desagüe, según la máxima pendiente de la ladera, conducen las aguas al arroyo precipitado, habiéndose dispuesto, en el final de este último, un colchón de aguas con objeto de amortiguar la fuerza viva de la misma.

La capacidad del embalse que con la construcción de esta presa se ha conseguido es de 21 millones de metros cúbicos, en números redondos. El volumen total de fábrica construida, ha sido de alrededor de 112.000 metros cúbicos y el cemento empleado en la totalidad de las obras de 14.200 toneladas, es decir, 1.420 vagones del tipo corriente del f. c. La longitud de la coronación de la presa, ha resultado ser de 268 metros, sin empotramientos.

Este verano ha estado, en parte, regulado el río

Al desaparecer virtualmente la autonomía que disfrutaban las antiguas Confederaciones, llamadas posteriormente Mancomunidades y ser cual hoy lo están, refundidas con las Divisiones Hidráulicas, recibiendo el nombre de Delegaciones de Servicios Hidráulicos, desapareció por consunción la revista profesional que se llamaba «El Duero y su Cuenca». En el último artículo que en aquella revista escribimos, tratándolo de esta obra, en Febrero de 1932, habíamos noticia de la misma a los lectores de ella, hacíamos planes para la campaña de verano que se acercaba y prometíamos al finalizar ésta darles de nuevo cuenta de si los planes trazados habían podido llegar a ser gratas realidades. Por la desaparición referida no hemos tenido ocasión de efectuarlo y aprovechamos ésta para cumplir lo prometido.

Decíamos entonces que con la marcha llevada hasta aquella fecha, aun subsistiendo las obras en fin de 1929, el año 1930 se había pasado en ejecutar excavaciones y alguna obra necesaria de las complementarias y accesorias a la par que se preparaba la instalación auxiliar: durante principios del año 31, como ya hemos indicado anteriormente, se terminó la preparación mencionada y se dió comienzo al hormigonado, finalizándose aquella campaña habiéndose colocado en total 27.000 metros cúbicos de fábrica; y hacíamos nuestros pronósticos para la campaña de 1932, esperando poner en obra hasta 60.000 metros cúbicos de fábrica más. Pues bien, terminó dicha campaña y conseguimos haber ejecutado 61.500 metros cúbicos más, es decir, un total en números redondos de 88.500 metros cúbicos. En la presente de 1933 se ha construido el resto, estando la presa virtualmente concluida en Julio pasado, con la particularidad, de que tanto por conveniencia de la propia construcción, cuanto atendiendo el beneficio que ello pudiera reportar, principalmente a la población de Burgos, hemos llevado el agua del embalse inmediatamente detrás de cada tongada construida, regulando a la par en lo posible el caudal del río y habiendo llegado con el embalse a nueve metros por bajo de su nivel máximo normal, es decir, habiendo tenido al principio del verano hasta 34 metros de agua embalsada, lo que nos sirvió de experiencia al mismo tiempo, cuyas consecuencias son bastante satisfactorias en cuanto a la impermeabilidad de vaso y presa, se refieren.

Los canales para riegos

Terminada la construcción de la presa, se comenzó a continuación y acaso dentro de este mismo año, la construcción de los Canales del Arlanzón, cuya información pública fué anunciada en la «Gaceta» de 5 del pasado Agosto, pues ya se dispone de proyecto aprobado en Junio de este año. El agua regulada por este embalse, será conducida después de pasar por los aprovechamientos hidráulicos producidos de energía, ubicados entre el Pantano y Burgos, que acepten el pago

del canon que en su día establezca el Ministerio de O. P., por dos canales que partiendo de una presa de derivación que se proyecta unos 40 metros aguas abajo del puente del ferrocarril Santander - Mediterráneo, en Burgos, irá el correspondiente a la margen derecha, contorneando las laderas paralelamente al camino de Burgos a Villalonguejar, a cruzar el valle del Ubierna y la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental, el pueblo de Tardajos, por su parte alta, entrará en término de Villarmentero, cruzando el río Ubel y pasando por la parte baja de Rabé de las Calzadas y Frandóñez sigue paralelamente a la carretera de Burgos a Valladolid, para desaguar en el arroyo Medinilla, cerca de Estepa. El de la margen izquierda, partiendo del mismo sitio que el anterior, pasará entre la fábrica de sedas y el vivero forestal hasta las proximidades de Buniel, desaguardo en el Arlanzón, junto al puente de la carretera de Valladolid. La longitud del primero será 30,423 km. y 11,532 km. la del segundo, con unas dotaciones de 2.000 y 819 litros por segundo, respectivamente, dominando 2.111 hectáreas el primero y 872 ha. el segundo, formando así como se ordenó al aprobar el proyecto del Pantano, la huerta de Burgos, que para satisfacción de los burgaleses hemos de repetir el juicio que de la naturaleza de aquel terreno ha formado nuestro servicio agrónómico, de ser lo mejor de que se dispone en la Cuenca.

El caudal medio aforado en este tramo del río Arlanzón, en los pasados años, ha sido de 90 millones de metros cúbicos por año; se podría, pues, cómodamente llenar hasta 4,5 veces el Pantano cada año. Si como esperamos se da comienzo seguidamente a la construcción de los canales, a fines del año próximo pueden estar en condiciones de utilización y ya para el año 1935, haberse convertido aquellas tierras en fértiles terrenos de regadío, con el aumento de producción que tal transformación lleva consigo, pues no

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Gallito», pasodoble.—Lope.
- 2.ª «Goyescas», intermedio.—Granados.—«Luca Fernanda», mazurka.—M. Torroba.
- 3.ª «Maruxa», fantasía.—Vives.
- 4.ª «La viuda alegre», valse de la ópera.—F. Lehár.
- 5.ª «Danza de la libélula», fox-trot.—F. Lehár.

Los conciertos concluirán el próximo domingo, día 17.

LAWN-TENNIS

Segunda lista de doctores de premios: señor Conde de Castañeda, señor Cuder, don Eustasio Villanueva, don Dionisio Navares, señor Gil Herando.

Resultados técnicos de los partidos celebrados en el día de ayer:

Final del campeonato individual de caballeros:

R. Larrea, vence a M. Castejón, por 6-1 6-0 6-0.

Final del campeonato de parejas de caballeros:

R. y C. Larrea, vencen a M. Castejón y R. Basterrechea, por 6-3 6-1 6-6.

Poco podemos decir de ambos partidos que perdieron todo interés a consecuencia de una lesión que sufrió Manolo Castejón en la mano derecha y que le imposibilitaba para coger cómodamente la raqueta. El match individual fué para Ricardo Larrea un paseo ya en muy poco tiempo, pues, seguidos los 18 juegos necesarios para obtener el título de campeón.

En el partido de parejas Rafael Basterrechea, hizo cuanto pudo para suplir las deficiencias de su compañero el cual a fuerza de voluntad mejoró su actuación anterior, pero la penetración y el mejor juego de los hermanos Larrea se impusieron y ganaron el partido apenas sin lucha, excepto en el tercer set que fué más reñido.

A continuación se sirvió, en medio de gran animación, el té anunciado y acto seguido se procedió al reparto de premios en la forma siguiente:

Prueba individual de señoritas, campeonato:

Primer premio, Pilar Aparicio, copa de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Segundo, Marija Careaga, copa de don Francisco Estévez.

Prueba individual de caballeros, campeonato:

Primer premio, Ricardo Larrea, copa del excelentísimo Ayuntamiento.

Segundo, Manolo Castejón, copa de don Pascual Moliner.

Prueba de dobles caballeros, campeonato:

Primer premio, Ricardo y Carlos Larrea, copa del presidente del Burgos Lawn Tennis Club y copa de don Adolfo Arenaza.

Segundos premios, Manolo Castejón y Rafael Basterrechea, copa del Regimiento de Artillería y copa de don Toribio Revilla.

Prueba de parejas mixtas, campeonato:

Primer premio, Mari Muguero y Ricardo Larrea, copa del señor Conde de Castañeda y copa del señor Cuder.

Segundos premios, Constanza y Carlos Larrea, copa de don Eustasio Villanueva y objeto de don José M. Moliner.

Prueba individual de señoritas, Handicap:

Primer premio, Trini Basterrechea, copa del Burgos Lawn Tennis Club.

Segundo premio, Tere Muguero, objeto de don Dionisio Navares.

Prueba individual de caballeros, Handicap:

Primer premio, copa del Hotel María Isabel.

Segundo, objeto del señor Gil Herando.

La final de esta última prueba está aún sin jugar y por ello se ha aplazado la adjudicación de los premios.

El próximo sábado, día 16, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Hotel María Isabel, una cena organizada por el Burgos Lawn Tennis Club. Las personas que deseen asistir pueden pasarse a firmar en los pliegos que a efecto se hallan colocados en el Hotel y en el domicilio de la sociedad (Castellana) antes de la doce de la mañana del día inscripción.

hemos de olvidar que en un par de hectáreas de regadío vive cómodamente una familia normal, mientras que en precario no lo consigue en veinte de secano, contribuyéndose así a evitar emigraciones y, por tanto, a aumentar la población del campo, a cuyo fin tiende la inteligente política de obras hidráulicas seguida por los Gobiernos actuales, ahuyentando la pereza del labrador para todo lo que signifiquen transformaciones, esfuerzo grande del Estado, al que cada cual debe aportar su ayuda en la medida de su capacidad, a fin de conseguir entre todos, en plazo relativamente breve, un país próspero y rico y cual lo es el nuestro, eminentemente agrícola, totalmente ramozado.

9-IX-33.

OLVIDEMOS LO PASADO

La nueva política en Burgos

Ha empezado el nuevo Gobierno sus tareas, declarando, por boca de uno de sus miembros más caracterizados, que va a gobernar para todos los españoles.

Ya era hora de que se pensase en aplicar los verdaderos métodos democráticos, esencia de la República, cuya ausencia, si en las grandes poblaciones se deja sentir, en las pequeñas causa verdaderos trastornos y ocasiona profundo malestar.

En Burgos hemos sufrido las consecuencias de esa política equivocada, como en pocos sitios.

Se empezó por dividir a las fuerzas republicanas, concediendo, no ya igualdad de trato sino una verdadera hegemonía, a elementos improvisados, los clásicos aprovechados que siempre se arman al vencedor, sobre los «republicanos históricos», los «de toda la vida», y esto que es catastrófico para los partidos defensores del régimen en la provincia, no deja de causar a ésta y a la capital perjuicios y trastornos.

Se continuó queriendo hacer campaña catalanista—¡en Burgos!—cuando en las Cortes se discutía el Estatuto.

Se destituyeron Ayuntamientos, se persiguió a los que tenían ideas contrarias, por eso, por tenerlas, y se convirtió una ciudad tranquila y pacífica en un lugar en que los odios y los rencores llegaron a exteriorizarse en los mayores excesos.

Parecía que al fin habíamos entrado en un período de calma y tranquilidad, cuando ciertos apetitos, funestamente apoyados donde la ley y la equidad debieran presidir, dieron lugar a sucesos tan dolorosos como difíciles de explicar.

Están demasiado recientes los hechos para que tengamos necesidad de recordarlos. Nos vamos a permitir, sin embargo, hacer un pequeño índice de los hechos más salientes, sin comentarios, que no necesitan.

Se celebran en el Ayuntamiento las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, y obtienen mayoría los candidatos derechistas. Levantada la sesión, después de terminado el escrutinio, se presenta un concejal que por no haber asistido a aquella había incurrido en falta que el alcalde debió sancionar, pretendiendo ejercer el sufragio.

A consecuencia de una violenta discusión que entabla con otro concejal, llegan ambos a las manos.

Se detiene, por orden gubernativa, a los quince concejales que habían votado la candidatura derechista.

Se presenta el gobernador en el Ayuntamiento con las insignias de autoridad y fuerzas de la Guardia Civil, y pretende anular la elección.

Forzados por la primera autoridad de la provincia, el alcalde y el secretario celebran sesión con el concejal antes aludido, para que éste emita su voto.

Son nuestros en libertad los concejales que se hallaban detenidos.

El alcalde es llamado por el gobernador a su despacho, y sale de él a los pocos minutos herido en la cabeza.

Son vueltos a encarcelar los concejales derechistas.

A las pocas horas, se les pone otra vez en libertad.

Es recogido por orden gubernativa y sin denuncia al fiscal, el periódico republicano local «La Libertad».

«El Castellano», diario tradicionalista, defiende la gestión del gobernador y procura destruir las posibles respaldas de los concejales derechistas.

«La Democracia», semanario de Acción Republicana, condena la actitud del DIARIO DE BURGOS, que defiende al Ayuntamiento, y recomienda a los afiliados a su partido que se den de baja en suscripciones y anuncios.

En otro lugar ensalza a «El Castellano».

Puede darse mayor cúmulo de absurdos?

Agreguemos a esto las entradas en los domicilios particulares y registros de papeles, en ocasiones en ausencia del dueño y, desde luego, sin mandamiento judicial.

La actitud arrogante del Ayuntamiento y del pueblo de Burgos, que valientemente mostró su compensación con él, evitó que se consumara el atropello que se pretendía.

Esta política funesta, antiliberal y antirepublicana, es la que creemos se habrá terminado y esperamos que en adelante el respeto a las leyes, a los ciudadanos y a las ideas de todas clases será la norma en que se inspire la gobernación de la provincia.

Estas líneas, de razonada y serena crítica, no las hemos podido escribir hasta ahora. Hubieran ocasionado la recordada del periódico y una fuerte sanción sin defensa posible.

El procedimiento es menos airoso, pero más eficaz que la previa censura.

Instantánea política

Sobre el respeto a las leyes sociales

Exigieron—nada menos—los socialistas para que el Poder pasara de sus manos, respeto a las leyes sociales, que han sido votadas en Cortes. Prometieron sus sucesores ese respeto y acatamiento a la soberanía. No hay que esperar, pues, la derogación de ninguna ley, aun cuando de sus aliados en el Gobierno conjuncionista, salieron voces de rebeldía contra la ley arbitraria, contra la ley funesta y caciquil de Términos Municipales. En el Congreso radical socialista se aprobó, como base de colaboración, este importante punto de programa inmediato, que no se llegó a cumplir, pese a la condición democrática de que hacía cuotidianas protestas el ilustre hombre político don Marcelino Domingo.

Ahora bien, si es condición obligada, sine qua non que dicen los canonistas, el respeto a las leyes sociales promulgadas, suponemos que no entrarán dentro de esta órbita de acatamiento las simples disposiciones administrativas, que han interpretado fielmente y conforme a un patrón ministerial, las mentadas leyes.

Porque si esas leyes sociales han sido orientadas hacia la satisfacción del programa de un partido, construyendo su generalidad y el sentido de equidad que exigen los juristas para que la Ley sea moralmente obligatoria, el daño inferido al orden económico, a nuestra pobre y raquítica economía, no proyege tanto del articulado de esas leyes, cuanto de su desarrollo, de su interpretación abusiva, partidista, angosta y sectaria.

La clave del orden jurista social radica en los Jurados Mixtos. Un decreto-ley de Noviembre de 1931 refrendado por el señor Largo Caballero, que fué después sancionado por las Cortes, regulaba el funcionamiento de los Tribunales paritarios, órganos de conciliación de las diferencias entre los obreros y patronos. Pues bien; estos órganos de conciliación establecidos para que desaparecieran las huelgas y respaldas obreros y patronales, han resultado en la práctica, instrumentos de servilismo de una clase, la obrera, y dentro de esa clase, de un partido: el socialista. Desde el Ministerio las órdenes comunicadas, los nombramientos de presidentes, vicepresidentes y secretarios, han recaído en miembros cualificados por su adhesión a las doctrinas rearmaristas. Evidentemente el señor Largo Caballero realizaba una política de clase a que estaba obligado por su significación; quien no debía tolerarlo fué el presidente del Consejo que asumía de hecho y de derecho la dirección y la responsabilidad de toda la política.

Y cabe preguntarse: ¿Entra también, dentro de ese respeto, esta labor administrativa? Si fuera así, el cambio del Gobierno, respetando el «statu quo» no habría significado nada.

ALVAREZ DE LEON

Plaza de Toros de Burgos

Ame ¡cain Cirque

El domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros, un verdadero acontecimiento artístico.

Se trata de que el competente y acreditado director del American Cirque, don Luis Corzana, antes de pasar a las fiestas de Logroño y aprovechar que viene de Londres con su soberbia compañía de Circo que por primera vez visita España, quiere que sea Burgos la primera población que goce de sus primicias y para ello ha tomado la Plaza de Toros en arriendo, y el próximo domingo día 17 del corriente, y a las cuatro de la tarde presentará esa verdadera maravilla de arte, belleza y novedades.

Diez atracciones figuran en este elenco tan sugestivo como extraordinario y nuevo en todas sus modalidades.

Trece caballos del Gran Rancy, unos presentados por el indio John y otros en grupos diversos de libertad, por la preciosa señorita Walecka; juegos tomanos jocosos, por Mr. Robert, un cuadruple jockey de suma emoción; y otras modalidades híjicas, son las que realizarán con esta caballería tan sorprendente.

Hay otras novedades como la de los GORILAS o CHIMPANCES gigantes, que realizan en barras y trapecios graciosas comedias muy divertidas.

Las dos Kismet y Miss Molinck, con su dressage original de cacañas, lorcs y palmis. Es gracioso y muy divertido.

Los tres pierrots en barras, una bonita trapecista, los clowns musicales graciosos, y otras novedades, son las que completan un programa tan nuevo y extraordinario como nunca se presentó aquí y por eso auguramos un nuevo acierto a este competente empresario y una tarde alegre la que se disfrutará en nuestra Plaza de Toros el domingo próximo a las cuatro de la tarde, para admirar tanta curiosidad.

Después de la comida, fume
Partagás o Allones
¡lo agradecerá!

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 15 de Septiembre de 1903

Se ha concedido permiso para celebrar corridas de vacas en Pancorbo los días 25, 26 y 27 del actual y en Redecilla del Camino el 25.

—Mañana, contraerán matrimonio y las nueve, en San Gil, don Nazario Núñez Núñez y doña Carmen Ríos García Salazar.

—En el puesto número 33 del Mercado Cubierto se venden patatas superiores de primera, de secano a diez céntimos el kilo.

—Pablo Tobar ha establecido en Gamonal una nueva posada con amplios locales para toda clase de ganados, pilón para dar de beber a éstos y todas las comodidades necesarias al efecto.

Reunión de la minoría agraria

MADRID. — Se reunió la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

A la salida manifestó que había continuado el examen de la situación política, sin adoptar acuerdos, esperando la declaración ministerial para fijar la actitud en que se colocarían ante el nuevo Gobierno.

La minoría agraria ha facilitado esta tarde las siguientes notas:

«La minoría agraria, en reunión celebrada hoy, con absoluta identificación y completa unanimidad, ha estudiado las perspectivas que ofrece el movimiento agrario, principalmente en relación con la asamblea del día 18, y aunque la minoría no ha recibido como tal ninguna invitación para asistir a ella, no vacila en aconsejar, y reitera hoy el consejo a los agricultores, por conducto de cada una de las organizaciones políticas a que pertenecen los diputados que la forman, que presten su concurso a la magna reunión próxima a celebrarse.

Aun no habiendo intervenido la minoría ni en la organización del acto ni en la relación, por lo tanto, de las conclusiones que han de votarse, entendemos que ellas han de responder al común sentir de los agricultores, y se propone hacerla suya para defenderla si fuera preciso y apoyarla ante el Gobierno y el Parlamento».

La segunda nota dice así: «La solución de la crisis ha producido en nosotros, como en la opinión pública, una impresión de desencanto, y no ciertamente porque tengamos la pretensión de que el señor Lerroux gobierne con nuestras ideas, sino porque nos consideráramos con derecho a esperar que pusiera sus actos en concordancia con sus palabras.

Dijo el señor Lerroux en las Cortes que no gobernaría con ninguno de los elementos que ocupaban el Poder, y ahora forma un ministerio de concentración con todos los partidos que apoyaban al anterior Gabinete, con la sola excepción de los socialistas.

Dijo también que para salvar la República había que hacer todo lo contrario de lo que había hecho el anterior Gobierno, pero no es fácil que sus actuales colaboradores se presten a tan explícita y terminante rectificación. Por de pronto, los ministros radicales socialistas ya se han apresurado a declarar que su misión es implantar la Reforma agraria, y la enseñanza anti-religiosa; las dos cosas precisamente que han herido en su médula la esencia nacional y han lastimado en lo más íntimo la noble espiritualidad del alma española.

Por otra parte, la presencia de un ministro catalanista, coincidiendo con la ausencia del señor Viqueles, es un síntoma de intranquilidad para cuantos tenemos la legítima preocupación de la forma como se han de valorar los servicios que se transmiten a la Generalidad.

Es verdad que el señor Lerroux ha eliminado a los socialistas, pero la justicia obliga a reconocer que ellos sí nos hubieran podido hacer nada sin la ayuda eficaz de sus compañeros de Gobierno, imponiendo las prácticas de una política socializante, pero los demás ministros se dejaron llevar por la corriente con verdadera delectación morbosa.

Han fracasado ruidosamente los socialistas, pero con ellos también los que los acompañaban, radicales socialistas, Acción republicana, la Orga y la izquierda catalana, y es que no se ha planteado ni acometido a fondo el verdadero problema político español, que se reduce simplemente a que las Cortes se encuentren separadas de la opinión del país.

Las actuales, haciendo honor a su apellido, debieron disolverse en cuanto aprobaron la Constitución, porque el prolongar su vida con el pretexto de votar determinadas leyes complementarias constituye una verdadera prolongación de funciones. Es preciso que cese el Parlamento y que hablé el sufragio universal».

Nada hay mejor que el coñac Argudo

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Partido de foot ball

Un poco después de la hora anunciada comenzó el partido entre el Burgos F. C. y la selección local, alineándose los equipos a las órdenes de Santiago Vázquez, de la siguiente manera: «Burgos F. C.» Ángel, Silvano, Vellido, David, Renedo, Paró, Jesús Felipe, Julián, Miguel, Florencio.

«Selección Aranda»: Jesús, Guerra, Díez, Gallego, Zapatero, Tudanca, Delgado, Vicente, Fernández, Mayayo, Requero.

Saca Aranda y se inicia un juego alterno; pero pronto se impone Burgos, con sus jugadas superiores a las de los locales y sobre todo, bastante mejor combinadas.

Se nota que la defensa arandina tiene que jugar mucho esta tarde y también Jesús que para bien.

A los seis minutos de comenzado el partido, Renedo, que se ha ido al ala izquierda con el balón, centra, rematando oportunamente Florencio, lo que origina el primer tanto, a favor de Burgos.

Sigue un intenso dominio del Burgos, dando lugar a bonitas intervenciones de nuestro guardameta que está superior.

Con ese mismo dominio, a pesar de los esfuerzos de los locales, para contrarrestarle, representados por la labor de la línea delantera y principalmente por Requero, termina el primer tiempo, con un tanto a favor de Burgos.

La línea media local, no corrió ni la mitad del juego que debiera circunstancias de la que se aprovecha la delantera burgalesa para tener en continuo jaque a nuestra defensa, con los balones que continuamente les sirve la línea media, muy principalmente Renedo, que juega superlucamente.

El juego del segundo tiempo, no se diferencia en nada al del primero, más o menos ya el resultado del partido y el oficio que ha de desempeñar cada equipo: Burgos, atacar y Aranda, defenderse y aprovechar los descuidos para hacer escapadas; pero estas tienen que ser rápidas, de lo contrario su esfuerzo es anulado por la línea media burgalesa que está muy oportuna. A los veinte minutos de jugarse tira un córner contra Aranda y el rematar Julián, apunta el segundo tanto para su equipo. Sigue el mismo juego y cuando faltan 15 minutos para terminar el partido, se rompe una portería. La tarde, está muy avanzada y como no hay tiempo para arreglarla, los dos capitanes, con el árbitro, deciden dar por terminado el partido con el resultado de 2 a 0 a favor de Burgos.

El equipo del Burgos, en el que la mayor parte eran reservas, nos ha demostrado que es un equipo de porvenir, por lo que desde estas columnas le alentamos para que siga adelante en su marcha triunfal.

En cambio, el equipo local, improvisado, como de costumbre, falta de entrenamiento, y sin unión, ha demostrado que no puede contener con equipos de alguna importancia, mientras no cumpla el reglamento de una sociedad y las órdenes de un buen entrenador, pues si bien es cierto que hay elementos que pueden dar mucho, sin la unión, no logran nunca eficacia, a no ser con un equipo mucho más inferior que ellos.

Segunda corrida de feria

En la primera corrida, al nombrar al sexto toro, le confundimos, puesto que no era el «Sargentón», número 8, sino el llamado «Alambretos», número 58, negro, zaino.

Hay lleno en la plaza con el día anterior, y el cielo se va encapotando, lo que hace prever la lluvia, que a poco de empezar la corrida comienza a caer en forma menuda.

Primer: «Sargentón», número 8, negro, meano. Cayetano Palomino, le saluda con unos lazos que, se ovacionan. El toro, con mucho poder, toma tres puyazos y dos caídas, estando Palomino al quite. En una de las caídas, un picador que ha caído y plomo, se resiente del golpe.

El toro, grande, y con poder todavía a pesar de los puyazos, llega al último tercio bastante peligroso, por lo que Palomino, después de realizar una faena de muleta, da dos pinchazos y una media, descabellando.

Segundo: «Miraflores», número 74, negro zaino. Más pequeño que el anterior, de pocas carnes y muy bravo. Palomino, le saluda con unas ver-

tas que se aplauden. El toro, toma tres varas, estando bien en quites Palomino y el Sobresaliente.

Palomino, pone tres pares de banderillas; se promueve algún revuelo en el público porque empieza a llover.

Con la muleta está muy valiente y temerario, tirándose bien a matar, pero con mala suerte, pues da varios pinchazos hasta que por fin descabellado, cuando está la plaza vacía, queda en tal la cantidad de agua que cae, que el público se ha marchado en busca de refugio. En vista de que sigue lloviendo intensamente, se suspende la corrida.

Partido de pelota

Entre los varios partidos de pelota que se están jugando estos días en el frontón «Rayos», merece destacarse el jugado el domingo por la tarde, entre los hermanos Gato Rojo y los pelotaris madrileños «El Sirger» y «El Cristalero», en el que ganaron los primeros por 40-10.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Instrucción Primaria Graduada

Profesorado titulado y competente.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos

Aulas amplias y hermosos patios de recreo

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

Colegio - Academia - Internado

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

San Juan del Monte

Fallecimiento de un hijo ilustre, don Enrique Martínez de Velasco

Victima de penosa y traidora enfermedad y rodeado de su amantísima esposa y de todos sus hijos, ha fallecido cristianamente, el día 9, por la mañana, en su casa de esta villa, donde pasaba todos los veranos, el distinguido hijo de este pueblo, con residencia habitual en Madrid, don Enrique Martínez de Velasco y Escobar. El finado era hijo de don José Martínez Escobar, que tantos años representó en la Alta Cámara a esta provincia, y hermano del actual diputado por la misma, el ilustre jefe de la minoría agraria. Poseía una vasta cultura y el título de médico, profesión que ejerció durante algún tiempo en Aranda de Duero, donde contrajo matrimonio con doña María Concepción Berdugo y Arias de Miranda, dama de noble linaje y de sólidas virtudes cristianas. De este matrimonio viven los siguientes hijos: Enrique, Conchita, Antonio, Angelina, José María, Solita y Ana María.

El carácter abierto y sencillo del difunto y su trato siempre afable y cariñoso le habían granjeado honrosos afectos e innumerables amistades entre todas las clases sociales, no sólo en esta villa, en donde se le respetaba y se le quería unánimemente, correspondiendo al cariño entrañable que él sentía por su pueblo natal (que gustaba visitar, aprovechando cualquier pretexto), sino en Madrid, en Aranda y en toda la Ribera. Así ha ocurrido que, durante la larga enfermedad, sobrellevada, por cierto, con admirable resignación y fortaleza de ánimo, tanto por el distinguido paciente, como por su ejemplar esposa y por todos sus familiares, éstos se han visto obligados a establecer un turno riguroso para satisfacer los deseos de las innumerables personas del pueblo que se habían ofrecido a acompañarle en sus noches de incertidumbre y de tribulación. De fuera, han venido diariamente verdaderas caravanas para interesarse por la salud del enfermo y el acto del entierro, celebrado el día 10, ha constituido una manifestación importantísima; las localidades próximas se despejaron materialmente y sólo de Aranda de Duero, a pesar de ser la fiesta principal, concurrieron más de cuatrocientas personas, entre las que predominaba el elemento popular.

El duelo fué presidido por sus hijos, sus hermanos, don José y don Luis, su administrador don Daniel Valguerna y su hermano político don Félix Berdugo, quien no se ha separado ni un momento de aquí, abandonando todas sus demás ocupaciones, desde que tuvo conocimiento de la gravedad. Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por dos médicos, el obrero más pobre de la localidad, un propietario, un representante de Aranda y otro de Roa. Todos los actos fúnebres han sido solemnizados por la excelente capilla de música del Monasterio de la Vid.

—¡Qué atardecer más triste!— me decía el pobre enfermo al ver por última vez hundirse el sol esplendoroso y radiante por cierto...

—¡Si que es una tarde muy triste!— asenti yo, que pensaba entonces en muchos hogares desvaldidos y en el pueblo de San Juan del Monte, en general.

Orden del día

Se acuerda igualmente por unanimidad, variar la hora de la sesión, al objeto de dar facilidades para que el público, asista, conviniendo sea en igual día de la semana, a las 19.

Se da lectura a un escrito dispuesto por la Corporación, por el que se demuestra que al señor Acero, maestro jubilado del barrio de Barrio, no se le reconoce derecho a percibir la cantidad de 200 pesetas por el solicitada, procedente de arreglos que dice haber efectuado en su casa habitación, por no haber dado cumplimiento de la ejecución de las obras.

Encuzamiento de los ríos

El señor Vega, refiriéndose a la visita que el ingeniero señor Jurdones le hizo, relacionada con el encuzamiento de los ríos, manifestó, que en término de dos meses, a lo sumo, serán subastadas las obras.

Se acuerda nombrar una comisión para que visite a la señora viuda de don Ma-

BURGALÉS

Si vas a la feria de Salamanca no dejes de visitar la casa Palanca, donde encontrarás toda clase de comida y bebida de las más acreditadas marcas. Precios económicos. Pozo Amarillo, número, 3.

Fuera de convocatorio

Dicho señor Vega, se dirige a la concurrencia, indicando la necesidad que hay de que todos los vecinos tomen parte en la suscripción ya en marcha hace varios meses, para repavimentación de la municipalidad, entendiéndose que nadie debería negarse a contribuir a una obra tan cristiana, teniendo como ventaja muy estimable, quitar de la vía pública los sacados, aquel grupo denigrante de porteros, así como librarse todo el vecindario de las molestias que ello trae consigo.

Manifestó también el señor Vega, que a fin de evitar filtraciones en el ramo de consumo, se ha dispuesto que todos los carniceros, y en general los ganaderos, den cuenta exacta semanalmente, de todas las altas y bajas que hagan en sus rebaños, para que la fiscalización pueda ser eficaz.

El señor Manjón, da cuenta de la visita hecha a don Primitivo Martínez, relacionada con la tarta de un jardín, la que se pretende modificar para hacer la alineación de la calle de San Juan, encontrando a dicho señor, animado de los mejores deseos, pero dijo a la comisión, que es necesario también trasladar asunto con su hermana política, doña Pilar de Juana.

A no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 8.55.

Camisas para caballero

VILLADIEGO (Burgos)

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde

¡Estreno! ¡Grandioso estreno!

de la fina y elegante comedia dramática

GENTE VIVA

Interpretada por JAMES CAGNEY y JOAN BLONDEL

El DIARIO en Miranda de Ebro

El Día de la Cruz Roja

Como estaba anunciado, se cumplieron todos los actos organizados por el Comité.

A las once de la mañana, fueron llegados invitados y público al benéfico establecimiento.

Frente a la puerta, en la ancha calle, por el personal de enfermeros, camilleros, etc. fué instalada una vistosa «tienda» o pabellón de camoñas.

Abierto el acto de inauguración oficial de los nuevos locales, por el presidente don Pedro Aragón, éste manifestó su agradecimiento a la Junta Central de Madrid, por las atenciones recibidas, haciendo extensivo este agradecimiento al Ayuntamiento de esta ciudad de Miranda, por la ayuda también material y moral, dando las gracias a cuantos acudieron a este acto, con que se han visto honrados, y a las representaciones de Vitoria y Logroño, presentes, haciendo un recuerdo de la de Burgos y otras localidades, que por carta mandaron su adhesión, así como la del jefe superior, general Burguete. También expresó su agradecimiento a la prensa, y a cuantas personas se interesan por la Institución.

A continuación habló el alcalde señor Caballero, agradeciendo las frases del presidente, y de que veía con agrado el cuadro de consultas gratuitas formado por los médicos de esta ciudad, que luego será sustituido y ampliado al instalarse el «Instituto Rural de Higiene», y empiece a funcionar.

Seguidamente habló el representante de Vitoria en nombre de la Cruz Roja de aquella ciudad, trayendo saludos de los compañeros, y haciendo votos por la prosperidad de la institución, dándose por terminado el acto.

Los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

Las señoritas empezaron su meritisima labor, obsequiando a cada uno con una banderita, a cambio de un óbolo para la Cruz Roja.

De allí se dirigió la comitiva a la plaza de la República, donde tuvo lugar un selecto concierto por la banda municipal, siendo muy aplaudida, teniendo que repetir «La aldea en fiestas», obra obligada del concurso de Palencia.

Las señoritas postulantes hicieron una laboriosa y productiva colecta, colocando banderitas.

Por la tarde se celebró la novillada, con la Plaza casi llena.

Presidieron las señoritas postulantes de la mañana, asesoradas por don Feliciano Martín.

La lidia fué dirigida por el novillero «Pedriles».

Actuó de «corredor de llaves», el salerosísimo niño de 14 años, Adrián García Solana, que mentaba una diminuta jaca, perfectamente presentada. Fué muy aplaudido.

En la lidia y muerte del primer novillo, se lució «Macareno», con su cuadrilla «La Popular». Fueron muy aplaudidos.

En la del segundo novillo («Caballero»), con su cuadrilla los «Ferreños», estuvo menos afortunado que los anteriores.

Empezó una fuerte tormenta y un

pequeño chaparrón, que deslució la fiesta.

Continuó la lidia y actuó el joven médico-odontólogo Luis Aragón, que hizo filigranas, siendo muy aplaudido. Le ayudaron sus compañeros de medicina, cuya cuadrilla se denominaba «Los doctores». También fueron aplaudidos. La tormenta tomó incremento, descargando un fuerte chaparrón, entre truenos y relámpagos.

Por último, se presentó «Austin» con su cuadrilla de «chóferes», vestidos como de carnaval, y con sus gracias y charlotadas, hicieron reír al público que aplaudió sus célebres ocurrencias.

La banda municipal amenizó la fiesta. Seguidamente, la banda acompañada del público, se dirigió al campo de fútbol, donde se jugó un partido amistoso entre los equipos «Logroño F. C.» (de la serie B. Guipuzcoana), y el «Deportivo Mirandés», con el resultado de tres a uno a favor del último.

El partido resultó vistoso, si bien tuvieron los locales un gran dominio sobre el forastero, viéndose jugadas muy bonitas y de fútbol de altura, sobre todo el local, que se destacó notablemente lo mucho que ha ganado en juego rápido, combinado y de precisión.

Después fueron obra del sistema Juanito, y ya está del célebre Peco.

El de los forasteros, fué hecho por el interior izquierdo.

Abrió Emilio Martínez, con un acierto justiciero, que le caracterizó.

Bien, muchachos, si habéis de federaros, que ya está llegando de un momento a otros, tenéis que afinar, ctaño más mejor para que vuestra bandera y colores, los defendáis y honrés con el pundonor y dignidad que el Club se merece. ¡Adelante!

Y con este festejo futbolístico, dióse por terminada la fiesta del «Día de la Cruz Roja».

EL CORRESPONSAL

Si ha probado usted

tantas marcas de coches y ninguna le satisface, pruebe

Peugeot

Seguramente cambiará de opinión

AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

EL SEÑOR

Don Saturnino Patrocinio Esteban Delgado,

Farmacéutico de Tórtolas de Esgueva,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 60 AÑOS DE EDAD,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA

Su afilida viuda D.ª Mónica Delgado; hijos, D. Teodoro (farmacéutico), D.ª M.ª Presentación, D. Arsenio, D.ª M.ª Mercedes, D.ª Emilia y D.ª M.ª Angeles Esteban; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que tendrán lugar mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, de Huelgas, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Septiembre de 1933.

Vivia: Compás, 7 (Huelgas).

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Plaza de Toros DE BURGOS

El domingo 17 de Septiembre a las cuatro de la tarde

Super extraordinaria función de circo del

American Cirque

con su deslumbrante NUEVA COMPAÑIA

13 CABALLOS AMERICANOS CACATUAS Y LOROS SABIOS

Los chimpancés trapeceistas

50 artistas - 12 bellas señoritas

10 celebridades nunca vistas

MUEBLES para oficina

de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiendo de proveerse por oposición dos plazas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán designadas por un alumno de cada sexo, en ambos centros de enseñanza, se admiten inscripciones hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en las oficinas de esta institución en las que todos los días laborables y horas de despacho, se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes.—El director-gerente, Ricardo D. Oyuelos.

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde

¡Estreno! ¡Grandioso estreno!

de la fina y elegante comedia dramática

GENTE VIVA

Interpretada por JAMES CAGNEY y JOAN BLONDEL

VINO TONDOÑA

1913

Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, n.ºm. 12 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Nombramientos de altos cargos.—Se acuerda demorar hasta el 1 de Octubre la reapertura del Parlamento

Los altos cargos

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia comenzó a las diez y terminó a la una y media.

El primero en salir fue el señor Botella Asensi, quien dijo que mañana, a las diez, celebrará el Gobierno otro nuevo Consejo y que él se marchaba temprano por tener que asistir a la boda de un hijo suyo en el ministerio de Justicia.

El ministro de Agricultura dió cuenta de los siguientes nombramientos: Subdirector de Beneficencia y Sanidad, don José Estadella.

Director general de Ferrocarriles, don Ramón Canto y Sáinz de Carlos.

Director de Obras Hidráulicas, don Manuel Lorenzo Pardo.

Director de Puertos, don Nicolás Helguera.

Director de Trabajo, don Vicente Roig Ibáñez.

Jefe superior de policía de Madrid, don Jacinto Vázquez López.

Comisario de vigilancia de Sevilla, don Pedro Rivas Jiménez.

Disponiendo el cese de don Enrique Maqueda, comisario general de vigilancia de Madrid.

Idem id. de don José Ramón Ramos, comisario general de vigilancia de Barcelona.

Idem id. del coronel de Seguridad, señor Lahoz y del teniente coronel señor Sánchez Casas.

Nombrando para sustituir a éste a don Ildefonso Puig Cerdala.

Nombrando comisario general de vigilancia de Madrid a don Adolfo Calle Alenxo.

El señor Lerroux da una referencia de lo tratado

El último en salir fue el señor Lerroux, quien dió la siguiente referencia:

Se ha celebrado Consejo ordinario, examinando cosas interesantes, aunque algunas de ellas sean de mero trámite.

El ministro de la Gobernación habló de la huelga de mineros de las zonas carboníferas, no sólo en Asturias, sino en otras provincias.

Durante el Consejo fué recibida una comunicación de diputados socialistas que informó detalladamente de la huelga y he tenido la satisfacción de comprobar, y así se lo he dicho, cómo en el Consejo se había dado un informe completísimo y veraz que coincide con lo por ellos expuesto.

Se nombró una ponencia que estudiará el problema para presentar una solución rápida.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los asuntos planteados en Jaén y Cataluña, en esta región en lo que afecta a la huelga textil.

El señor Selvá, gobernador general de Cataluña, llegará el lunes y hablaremos de los asuntos pendientes, especialmente en la región de Barcelona, que es la más afectada por la huelga.

También el ministro de la Gobernación expuso los proyectos que tiene sobre la vigilancia y seguridad del orden público, especialmente en lo que se refiere a la asamblea agraria anunciada en Madrid para el día 18.

Luego de deliberar sobre este asunto se encargó al ministro de Agricultura para que se ponga al habla con los elementos dirigentes del movimiento y resuelva conforme a los principios de justicia y conveniencias de orden público.

El ministro de la Guerra informó de los asuntos del ramo y el de Marina nos habló de un crédito.

El de Trabajo informó de la cuestión planteada en la Siderúrgica de Sagunto y se acordó que sobre este asunto se haga un estudio eficaz para llegar a una solución.

Intervino el ministro de Comunicaciones y planteó una cuestión relacionada con el cultivo del cáñamo en España. Se acordó nombrar una ponencia y ofrecer a la zona agrícola dedicada al cultivo las garantías de que el Go-

bierno interviene en el asunto que afecta a la economía nacional y es bastante considerable por el uso de la primera materia y la transformación a que se dedica.

Los ministros de Instrucción Pública y Agricultura hicieron alusión a algo íntimamente relacionado con ellos y se acordó convocar a un Consejo extraordinario con tantas sesiones como sean precisas para tratar de la Reforma agraria y de la sustitución de la enseñanza.

El de Obras Públicas planteó el hecho de haber presentado la dimisión todos los comisarios nombrados para intervenir en los trabajos de las Juntas de obras de puertos.

Se le autorizó para que mantenga con ellos las relaciones, sin renunciar a los derechos de nombrar otros nuevos.

El ministro de Justicia dió cuenta de

diversas cuestiones de principios que quedaron sin concretar.

A mi propuesta se designó al director general de Sanidad don José Estadella, diputado por Lérida, para que con una comisión estalle y presente al Gobierno un proyecto para la creación del ministerio de Sanidad.

Con motivo del viaje de S. E. al Norte y de cuanto se relaciona con los trabajos parlamentarios se discutió y se acordó que teniendo en cuenta la fatiga de los parlamentarios y el escaso número de sesiones que iban a celebrarse y que no excedían de cuatro, y teniendo en cuenta los precedentes constitucionales que señalan el primero de Octubre para la presentación de los presupuestos demorar hasta ese día la reanudación de las sesiones y dejar al arbitrio del presidente de la República la fijación del viaje.

Para concretar esto cumplimentaré, esta tarde en Palacio al jefe del Estado.

Intervino el ministro de Obras Públicas para hacer destacar el nombramiento de don Manuel Lorenzo Pardo, para director general del departamento que ha aceptado el cargo allanándose a nuestras demandas.

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo, que no es el extraordinario que antes aludí.

También mañana se nombrarán altos cargos.

INFORMACION VARIA

Un discurso de Azaña.—Las tormentas causan grandes daños en la provincia de Palencia

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, manifestó que se había ordenado a todos los gobernadores el envío de una lista de los detenidos gubernativos, para resolver definitivamente este asunto.

Añadió que en toda España había normalidad, a excepción de Ibiza, donde se había producido un incidente, debido a una agresión a la fuerza pública, hecha por los albaniles, que están en huelga.

A consecuencia de la agresión resultó herido de pedrada un oficial de la Guardia civil.

Los guardias reaccionaron a la agresión, sin que resultara ningún herido.

Añadió el gobernador general de Cataluña, señor Selvá, para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad, que se ajustará al Estatuto de Cataluña.

La agrupación radical socialista

Ha celebrado Junta extraordinaria la agrupación radical socialista, acordando ver con disgusto la forma en que el comité nacional ha redactado la convocatoria para el congreso extraordinario del partido y lamentar que se hable de secesiones.

Pide que se someta a revisión la actuación de la minoría parlamentaria.

Se mostraron disconformes con los que votaron la colaboración, pues debió formarse un Gobierno con los demás partidos, incluso los socialistas para hacer las elecciones.

Acercas de la Asamblea agraria del día 18

«A B C» publica la siguiente noticia:

«A un ministro, con quien conversamos anoche, le dijimos que, según rumores que circulaban en el Congreso, si la Asamblea agraria se verificaba en Madrid el día 18, los socialistas declararían la huelga general e interrumpirían todos los servicios.»

Nos contestó que el Gobierno estaba decidido a respetar la libertad de manifestación y a impedir energicamente que se paralizara la vida de la población; pero que, según noticias que habían llegado al Gobierno, los organizadores de la Asamblea agraria habían desistido en principio de ella, por entender que, habiéndose producido la crisis y entrado un nuevo Gobierno, que puede rectificar los errores cometidos por el anterior, era lógico abrir un crédito de confianza y esperar su actuación. Estas palabras son del ministro que nos hablaba.»

El señor Azaña aspira a gobernar solamente con Acción republicana

Anoche, inesperadamente, acudió el señor Azaña al Centro de Acción Republicana, siendo recibido con muestras de simpatía. Los concurrentes le invitaron a hablar, y el señor Azaña pronunció un breve discurso, en el que dió entre otras cosas:

«Precisa la unión de todos, porque sin unión no se puede luchar y menos vencer. Para lograr y consolidar esa unión hay que intensificar la propaganda del ideario de Acción Republicana. Desde luego, yo me propongo intensificar esa propaganda. No hay que hablar de pesimismo, pues éstos no tienen razón de ser porque la República ni está en peligro ni peligrará, pues para defenderla está Acción Republicana.»

Con respecto a los problemas políticos dió que hay que tener muy en cuenta que Acción Republicana ha actuado en un Gobierno de coalición y que por ello no ha gobernado sola. Nuestra aspiración para lo sucesivo debe ser que Acción Republicana gobierne sola, sin ligaduras, sin dependencias y sin sometimientos de ninguna clase. Acción Republicana es ya un gran partido y nuestro deber es propagar su programa.»

Terminó ofreciéndose para todo lo que significase engrandecimiento del partido.

Posesión

El subsecretario de Obras Públicas ha dado posesión al director de Caminos, don José María Blanch, pronunciándose discursos.

La apertura de Tribunales

A las once de la mañana, en la Sala de plenos del Supremo, se ha verificado con el ceremonial acostumbrado la apertura de Tribunales.

Presidió don Diego Medina.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio a los tenientes de Artillería don Miguel Julián Calleja y don Francisco Drake Santiago, del 11.º regimiento de Artillería, y al auxiliar de segunda de Intendencia don Antonio Ramirez Alonso, de la Intendencia de la sexta división, y al de primera de Intendencia don Lomciano Santos Alvarez, de la Intendencia de la misma.

PROVINCIAS

Consecuencias de la rotura de una estatua

CADIZ.—Las organizaciones socialistas, comunistas y antifascistas se han reunido para tratar del destrozo de la estatua de Pablo Iglesias.

Una comisión se dirigió al Ayuntamiento pidiendo que se sustituya la estatua del obispo Silos Moreno, colocándola en ella las efigies de Pablo Iglesias, Ferrer, Salvaterra y Marx.

También acordaron celebrar un mitin y una manifestación.

Las pruebas de los grandes cañones

FERROL.—Mañana llegará el ministro de la Guerra con los generales de

Estado Mayor y personal de jefes y oficiales de las distintas armas designadas por aquel para presenciar las pruebas de los grandes cañones de las nuevas baterías para la defensa de esta base naval.

Hoy han llegado los técnicos de la casa Wickers.

Las experiencias durarán hasta el día 25 del corriente.

Parte de un pueblo destruido por una granizada

PALENCIA.—A las seis de la tarde, descargó una tormenta de agua y granizo en Batañas, destruyendo la parte baja del pueblo.

Numerosas fincas, huertas y corralizas están inundadas.

El número de animales muertos es incalculable.

De Palencia se enviaron fuerzas del batallón de ciclistas, pero los caminos estuvieron detenidos más de una hora porque en algunos puntos alcanzaba el granizo una altura de más de cuatro metros.

La población ha quedado a oscuras hallándose interrumpidas las comunicaciones telefónica y telegráfica.

Los primeros momentos fueron verdaderamente aterradoros, lanzándose la gente a las calles en busca de sus familias.

Un carro conducido por Felipe Macho, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

También murió su hijo José Luis Macho.

El teatro de la localidad ha quedado destruido.

Están heridos Julio Masa y Mauricio Castro, éste juez municipal, los cuales se hallaban trabajando en una huerta.

Las escuelas han sufrido grandes desperfectos.

Los almacenes de los Sindicatos Católicos han quedado destruidos.

Las pérdidas se elevan a millón y medio de pesetas.

El granizo rompió todas las bombillas del alumbrado público e infinidad de cristales.

También en la Bañeza

LA BANEZA.—Ha descargado una horrible tormenta, que ha ocasionado incalculables daños en el campo. Se ha podido comprobar que algunas de las piedras que caían pesan más de doscientos gramos y tienen el tamaño de un huevo de gallina. En casi todas las casas se han originado desperfectos y se han roto infinidad de cristales.

Los viñedos han quedado arrasados. La ciudad presenta un deplorable aspecto, y los vecinos están consternadísimos, ignorándose si se han producido desgracias personales.

Un crimen

PALENCIA.—Florencio Alenxo Pelayo, tratante de ganados, riñó con Manuel Pascual Díaz, a quien golpeó con una vara.

Este sacó una navaja y causó la muerte a Florencio.

El viaje del señor Alcalá Zamora

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la República ha conferenciado con el gobernador civil, reiterándole sus propósitos de venir a esta capital aunque no ha señalado fecha.

EXTRANJERO

La situación en Cuba.—El Gobierno promulga un Estatuto provisional

HABANA.—El Gobierno ha promulgado un «estatuto provisional», que consta de siete artículos breves, sumando en total sólo unas setecientas palabras.

Declara en su preámbulo que el «Gobierno mantendrá sobre todo la absoluta independencia nacional, la soberanía y el principio de la autodeterminación del pueblo cubano en la solución de los conflictos internos y ordenamiento jurídico del Estado.»

Adelanta la convocatoria de una asamblea constituyente tan pronto sea posible «estudiar, rectificar, aprobar o sancionar la actuación del presente Gobierno, cuyos poderes serán transmitidos al Gobierno que se designe.» También formulará la «Constitución del Estado.»

Declara asimismo que Cuba buscará por todos los medios armonizar y ajustar los intereses políticos y económicos de Cuba en reciprocidad con los otros pueblos.

Se indica que temporalmente los derechos individuales quedan bajo la fiscalización del Gobierno, para mayor seguridad del Poder público.

Anticipa la organización de tribunales especiales para juzgar las responsabilidades en que hubieren incurrido los elementos del régimen del general Machado.

No hay tranquilidad completa

WASHINGTON.—Las últimas noticias recibidas en el ministerio de Estado sobre Cuba, indican que la situación en la isla no es del todo tranquilizadora.

El señor Hull ha manifestado que en el puerto de Antilla sigue sin resolver

el conflicto entre obreros y patronos, y se cree que el mismo no se arreglará fácilmente. Los obreros mantienen sus bases de trabajo, que los patronos se niegan a cumplir, alegando la crisis económica que atraviesa el país.

En la provincia de Santa Clara, se han registrado incidentes, motivados por la rivalidad de dos gobernadores que se disputan el mandato de la provincia.

En Santiago de Cuba, los obreros del puerto tienen planteada una huel-

ga, habiéndose registrado incidentes sin importancia.

De la región minera de Cristo, informan que ha habido desórdenes.

Un buen cigarro

PARTAGÁS

Ultima hora

Próximos nombramientos

Con las naturales reservas por estar sujetas a variación recogemos la noticia de que se indica para subsecretario de Marina, al diputado radical D. Sigredo Blasco, para gobernador del Banco de España, al señor Marraco, y para subsecretario de la Presidencia a don Pedro Armasa.

El señor Rocha no va al Ferrol

Esta tarde, conversamos brevemente con el ministro de la Guerra, señor Rocha, quien nos dijo que con objeto de asistir mañana al Consejo de ministros ha desistido de ir a El Ferrol sustituyéndole el general jefe del Estado Mayor, señor Masquet.

Añadió que a las grandes maniobras que se celebrarán en la cuenca del Ségura, asistirá el presidente de la República.

Intereses de Galicia

El diputado gallego señor Fabregas ha visitado al subsecretario de Obras públicas señor Becerra, interesándose por que se consigne alguna cantidad para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

El señor Becerra prometió atender el ruego en lo que está de su parte.

Obrero gravísimamente herido

Los obreros comunistas de la Confederación que trabajan en la Ciudad Universitaria, declararon la huelga hace días.

En una reunión que tuvieron anoche, acordaron impedir el trabajo en las obras del mismo contratista.

Hoy recorrieron los pases del ferrocarril de enlace y por un arrojo caía una piedra dando en la cabeza al obrero Antonio Leite que resultó gravísimamente herido con hinchamiento del frontal.

Los guardias practicaron cuatro detenciones.

Lerroux y los periodistas

A la salida del Consejo, al despedirse los periodistas, el señor Lerroux, les dió:

«Las personas por quienes mayor respeto siento, después del presidente, son por mis compañeros de Prensa. Pienso convocar a todos los periodistas de Madrid y a los miembros de la Asociación de la Prensa para despedirme de ellos, y abrazarlos, ya que cese en el cargo de presidente de la Asociación de la Prensa.»

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda llegará mañana a Madrid, procedente de Cádiz, para posesionarse de su cargo.

Una huelga

IBIZA.—Los obreros no se presentaron hoy al trabajo, siendo el paro completo.

El alcalde obliga a que mañana abra el comercio, por ser ilegal el paro.

De Palma llegaron cuarenta guardias civiles al mando de un capitán.

El alcalde ha dicho que obligará a que esta noche haya fluido eléctrico.

El teniente y el guardia heridos ayer, continúan mejorando.

Los obreros pasean por las calles y la tranquilidad es completa.

De Cádiz

CADIZ.—Marchó el buque escuela «Sebastián Elcano» iniciando el viaje de instrucción por todos los países.

Reñdrá viaje en Cádiz en Mayo del año 34.

El señor Lara, ministro de Hacienda, ha enviado un radiograma diciendo que a las seis de la tarde llega a esta ciudad, marchando seguidamente para Madrid.

Dos entrevistas

Sabemos que esta mañana se entrevistó el señor Lerroux detenidamente con el presidente del Comité ejecutivo del partido radical-socialista señor Gordon Ordaz. En la tarde de hoy también celebraron otra de las entrevistas los señores Feced y Moreno Galvache, relacionándose ambas entrevistas.

La situación de Franco

También hemos sabido que han estado conferenciando durante media hora los señores Franco y Lerroux, el primero de los cuales expuso al presidente del Consejo su situación anómala en el Ejército, ya que es el único diputado militar que se halla en situación de disponible forzoso.

Según nos dió Franco, tenía presentada al anterior ministro de la Guerra una instancia en ese sentido pero fue relegada, por lo cual no pudo recurrir a la Contención y no quiso tratar del

asunto en el Parlamento, por tratarse de una cuestión personal.

El señor Lerroux prometió enterarse del asunto.

El nuevo director de Sanidad

El nuevo director de Sanidad, señor Estadella, nos dió esta tarde que la idea de creación de un ministerio de Sanidad fué lanzada en uno de los banquetes de las distintas ponencias radicales, encomiando a los técnicos pertenecientes al mismo.

La ponencia correspondiente redactó una memoria o anteproyecto, que ahora, con los debidos asesoramientos, podrá servir de base para el proyecto de creación del mencionado ministerio.

Se le preguntó si esta creación comprendía gran aumento en el presupuesto, respondiendo que más que de esto se trata de la elevación de rango a la función sanitaria, unificando los diferentes servicios, ajustándoles a las disponibilidades presupuestarias.

Ampliación del Consejo

Después de la exposición que hizo el señor Martínez Barrios del asunto relacionado con la Asamblea agraria del día 18 del actual, dió que aprovechando la circunstancia de que la comisión organizadora había manifestado de entrevistarse con el señor Feced, era conveniente aprobar un voto de confianza para que éste se entrevistara.

Así se acordó, como igualmente que exponga el señor Feced a los comisionados, la conveniencia de aplazar la Asamblea, por estimar que algunos le darían el carácter más bien de exteriorización de fuerzas o marcha pacífica sobre Madrid y ante la posibilidad de que su celebración pudiera ser aprovechada por otros elementos para alterar el orden.

El Gobierno está decidido a no tolerar ni permitir que se paralice la vida de Madrid, aunque sólo sea un día.

También Martínez Barrios expuso la situación de la huelga minera de Asturias, y al acordarse el nombramiento de una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Gobernación e Industria y Comercio, por ser los tres ministros los que por sus diferentes aspectos abarca el conflicto se les recomiendo toda la rapidez en hallar una fórmula de solución por estimar que debe resolverse el asunto urgentemente, ya que para ello hay que hallar una fórmula justa y legal.

El señor Samper hizo constar la situación de la Siderúrgica de Sagunto e informó que momentos antes del Consejo le facilitarían los diputados autonómicos de Valencia, según le cuales el ministro de Industria y Comercio del Gobierno anterior, tenía un proyecto relacionado con esta cuestión.

Samper rogó a su compañero el señor Paratcha que llevara a un Consejo ese proyecto del anterior ministro, pero aquél se extrañó de las manifestaciones anteriores, diciendo que en el ministerio no existe, ni hay huella de que haya existido, ningún proyecto relacionado con tal asunto, en vista de lo cual el Consejo acordó que los ministros de Trabajo e Industria estudien este asunto y lleven una solución.

Para tratar de la valoración de los servicios y de las huelgas que existen en Barcelona, se acordó esperar la llegada del señor Selvá, para que sin desatender los intereses de las demás regiones no queden defraudadas las esperanzas legítimas de los catalanes.

Respecto a la lectura del día 2 de Octubre del proyecto general de presupuesto se acordó que tenga lugar, siempre que el señor Lara haya tenido tiempo de estudiar y confeccionar este proyecto porque aún cuando en el ministerio de Hacienda debe existir un anteproyecto de presupuesto no ha aparecido por ninguna parte.

Se acordó dedicar el Consejo de mañana al nombramiento de altos cargos.

En cuanto a la celebración del Consejo extraordinario, está relacionado con la reforma agraria y la sustitución de la enseñanza y tiene por objeto que los señores Feced y Barnés, den cuenta de sus proyectos sobre las materias respectivas, teniendo en cuenta que la sustitución de la enseñanza tiene que estar cumplida el 2 de Octubre y en cuanto al proyecto de reforma agraria aunque no tiene fecha fija, el Gobierno desea que se resuelva con toda equidad y pueda implantarse lo más rápidamente.

El señor Lerroux a Palacio

A las seis de la tarde, llegó al Palacio el señor Lerroux para comenzar a la firma del presidente de la República, varios decretos y dar cuenta al señor Alcalá Zamora de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Prueba V. el coñac Argudo

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR		DIA 15		ANTERIOR		DIA 15	
Interior	66.75	67.00	Banco de España	531.00	531.00	Hipotecario	289.00
Exterior	80.95	81.00	Hispánico Americano	142.66	000.00	Español de Crédito	193.00
Amortizable 4%	77.75	00.00	Central	79.00	00.00	Río de la Plata	81.00
— 5% antiguo	92.25	00.00	Ferrocarril del Norte	196.09	291.00	Idem ídem Obligaciones	53.50
— 5% 1917	90.00	00.00	Idem M. Z. A.	179.50	181.75	Idem ídem Obligaciones	79.00
— 1926	99.50	00.00	Idem ídem Obligaciones	350.00	000.00	1.º hipotecario	180.00
— 1927 con ímpt.	86.00	86.00	Alicantes, Obligaciones	38.00	38.00	Azucareras preferentes	81.00
— 1927 libre	99.25	99.10	Idem ordinarias	193.00	194.00	Tabacaleras	76.00
Ferrocarril	97.00	97.00	Altos Hornos	40.00	00.00	Duro Felguera	106.25
Cédulas hipotecarias 4%	84.75	84.25	Dólares	8.31	8.10	Libras	38.20
— 5%	89.25						

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

Un muchacho, de catorce años, llamado Esteban Andrés Estévez, ha sido puesto a disposición del juzgado, por la comisaría de policía, por haber intentado agredir con un cuchillo, en la calle del Almirante Bonifaz, a Carmelo Rueda Quintana. Se le «botonea», del Hotel Universal.

Ha sido puesto a disposición del juzgado, Lucio Palacios Izquierdo, de 20 años, de Sestao (Vizcaya), fugado de la casa paterna y detenido por la policía.

Ecos de sociedad

El día 10 del actual falleció en el pueblo de Matajorquera, (Santander), a los 38 años de edad, doña Felicidad Marcos Delgado.

A su desconsolado esposo don Damián Ortega, hijos Fani y José Luis, hermanos doña Lorenza Marcos, maestra de Torrepadre, doña María y D. Pablo, secretario del Ayuntamiento de Rebollo de la Torre, acompañamos en el sentimiento.

En el rápido de Irún ha llegado hoy a Burgos el nuevo gobernador civil de la provincia, don Alfredo Espinosa Montero.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

A los 69 años de edad falleció ayer en esta capital el farmacéutico de Tórtoles de Esgueva don Saturnino Patrocinio Esteban Delgado.

Reciban su esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Ingreso en las Academias Militares

281 PLAZAS
EXAMENES EN JUNIO 1934
PREPARACION COMPLETA
Instituto Cristóbal Colón
CASA DEL CORDON - BURGOS

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

Anunciada por la Superioridad, el acta de adjudicación provisional que hizo este Cuerpo, en 28 de Julio último de las prendas que se mencionan, se abre nuevo concurso para la adjudicación de las mismas, bajo las condiciones siguientes: Los depósitos del 5 por 100 del importe de la oferta, que como garantía para tomar parte en el concurso hayan de efectuarse en la Caja del Cuerpo sólo se admitirán hasta las diez horas del día 30 del actual, importe que será calculado con arreglo a los precios de la adjudicación.

Las proposiciones, serán dirigidas al señor comandante mayor, hasta las doce horas del referido día 30, reuniéndose la Junta económica del Cuerpo, a las doce treinta horas, de dicho día, para examinar las mismas y determinar la adjudicación provisional, para lo cual se acompañarán los correspondientes modelos, los que no podrán ser retirados por los concursantes hasta que recaiga la adjudicación definitiva, por la Junta Central de Vestuario.

Los concursantes acompañarán a la proposición, los documentos que señala la regla 9ª de la O. C., de 7 de Marzo de 1931 (D. O. número 73), debiendo dar cumplimiento de las demás instrucciones que en la misma se expresan y que puedan afectarles.

Los efectos serán entregados en el Almacén del Cuerpo en un plazo no superior a 30 días desde que se les comuniquen la adjudicación, libres de todo gasto, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios. En cuanto a características, calidad, detalle de confección, dimensiones de dichos efectos, se atenderán los licitadores a los que figuran en los pliegos de condiciones técnicas publicados por O. C. de 4 de Octubre de 1932 (D. O. número 241), quedando la Junta autorizada para solicitar del Laboratorio del Ejército los reconocimientos de calidad, en aquellos casos en que sobre ésta se le ofreciesen dudas.

Prendas que se citan
Pares de espuelas, 221.
Pares de correas de espuelas, 577.
Correa de avellana para fúerzas a pie, 380.
Cordones de cuero para el sable, 31.
Burgos 15 de Septiembre de 1933.— El comandante mayor.

TOROS EN VALLADOLID

El domingo 17, a las doce y media, saldrá el «Excursion» de Ayala. Precio del asiento: 11 pesetas.
Inscripciones: Plaza Mayor, 55. Sastrea.
La inscripción se cerrará el sábado, a las siete.

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCCESOR DEL SEÑOR MAYARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 1
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Fábrica de helados
Confitería Lastra
Se reciben encargos
Servicio especial para hoteles y restaurants

NOTICIAS

Notas religiosas
ANTOS DE MAÑANA
Carpintero, Eufemia, Lucía, Sebastiana, Rogelio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Fijando el precio máximo de harinas panificables para el mes actual.
Encargando a los señores alcaldes que todas las operaciones de pesar y medir la uva de la actual cosecha, se verifiquen con aparatos que hayan sido contrastados.
Concediendo un nuevo plazo a los alcaldes de la provincia, para participar la existencia de vedados y arcos de caza, en sus respectivos términos municipales.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don José Doñate, Inspector provincial de Sanidad, don Enrique Marín, Administrador Jefe de Aranda, don Constantino Alarcas.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:
Don Joaquín Hita, Construcciones Barroque, don Félix Domínguez, Administrador «Boletín Oficial», «El Castellano», don Pedro Villanueva, Hijo de Bruno Castillo, Sobrinos de Valentín Marcos, Farmacia de Enrique Cano, don Juan G. Contreras, Imprenta de J. Sáiz, Hijo de Rufino Giménez, don Gonzalo Hernando, Manrique, Hijo de S. Astón, don Bartolomé Gómez, Casa Munzula, Hijo de Santiago Rodríguez, Viuda de Manuel Quintana, Casa Pico, Garaje Moreno, Farmacia Viuda de Martínez, don Roman Aguilera, D. Julián Diez-Gómez, Hijos de Moliner, Electrica de Castellanos, don Bernardo M. Zarandona, don Rafael Domingo Monedero, don Federico Martínez (Las Coñatas), don Ramón Quintana, don Esteban Villamil, don Fernando Sáiz.

Registro civil

DEFUNCIONES
José López Conde, de Burgos, 6 meses, carretera de Santander.
Pedro González Vaño, de Villacandio, 77 años, Casa de Caridad.
Doroteo Azcona Herce, de Calahorra (Logroño), 22 años, Hospital Militar.
Máximo Peláez Díez, de Revilla de Guarco (Palencia), 55 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Francisco Velasco Porras.

Estado del tiempo

Estado General atmosférico del día 15 a las siete horas

Se internan en Rusia las presiones bajas del Báltico y por el Oeste de Islandia, se acerca al Continente una nueva borrasca.
Hay nubes bajas relativas en el Atlántico, entre Azores y la Península Ibérica, entre el Sudoeste de España y la Costa Argentina y en el Mediterráneo, y sobre Italia.
Sube la presión y disminuye la nubosidad por toda España. Ayer, se han registrado algunas tormentas, en el Norte y centro, cuencas del Duero y Tago.
Temperaturas extremas: Península, máxima, 32 grados en Alicante, y Murcia, mínima, 11 en Zamora.
Madrid, máxima, 30, mínima, 15,8.
Probable para España: buen tiempo y cielo con pocas nubes.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 694,0.
A las seis de la tarde, 699,7.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 23,1.
Mínima sombra, 13,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, O.
A las seis de la tarde, S. O.
PLUVIOMETRO
Día 15, lluvia en milímetros, 0,3.

ANUNCIO

Se venden dos vacas preñadas se seis a ocho años, que fueron de la propiedad de Quintanar Carazo Barbolta, vecino de Hinojar de Cervera y que son de los acreedores de según convenio.
Para tratar con la Comisión liquidadora de dichos bienes, sita en Santo Domingo de Sotos.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamble y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

ANIS LAS CADENAS

En la pasada noche, unos ladrones forzaron la puerta del establecimiento titulado «La Perla», instalado en la calle de la Calera, número 43, propiedad de Silvio Herrera.
Los malhechores no consiguieron penetrar en el interior, por tener la puerta otra cerradura por la parte de dentro.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económico en **MI TIEMPO**.—Sombrerería, 3 y 5

En un comercio, donde se hallaba realizando compras, le fué sustraída una cartera con setenta y cinco pesetas, a Inés Ruiz Pérez, de veinte años, vecina de Nidágula.
Del hecho ha dado cuenta al Juzgado la comisaría de policía.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
Por no reunir condiciones, han sido inutilizados veinte kilos de salsichón.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.

¿Por que crees tu que soy tan bonita y resalada, de cuerpo tan elegante, y por todos admirada? Pues porque bebí San Roque Jerez Quina de Tejada.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), AREIA (Avila).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Diputación Provincial

Comisión gestora

Cédulas personales

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 12 del actual acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales en esta capital, correspondiente al año 1933, por término de dos meses, a contar del próximo día 16.

Conforme dispone el artículo 33 de la vigente instrucción, la cobranza se intentará a domicilio, a la vez que el despacho de las cédulas estará abierto al público en la oficina de intervención (Negociado de Arbitrios), sita en la planta baja del Palacio provincial, todos los días laborables de diez a trece y de dieciséis a dieciocho.

Los habilitados de Cuerpos y Dependencias Militares, podrán pasar por dicha oficina, donde se les facilitarán los impresos necesarios para hacer por duplicado las relaciones de las cédulas correspondientes a los señores jefes y oficiales y sus familias.

Burgos 14 de Septiembre de 1933.— El presidente, Domingo del Palacio.

«La Rubia»
Desde mañana, en la Plaza de Toros y San Juan, 67, «El Pensamiento», tres kilos de uvas
1'25 pesetas
Melón
0'40 kilo

DESTAJISTAS

Se desea destajar el transporte de dos mil metros cúbicos de piedra caliza, desde la cantera de Busto de Bureba a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, con un recorrido de nueve kilómetros, por carretera.
Para informes y tratar, con don Andrés Adrover, calle Mayor, 197, en Palencia.

Partagás... y nada más

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por tirar por dos veces un grupo de silas en el paseo del Espolón, a pesar de haber sido requerido la primera, dando lugar a prometer un fuerte escándalo; con cinco, cada uno, un muchacho por molestar a una joven en la fuente de Cabestreros, el conductor de un carro, por circular por el lado izquierdo en la plaza de la República, y el conductor de una camioneta, por causar desperfectos en el indicador que existe entre las calles de San Pablo y Miranda.

Asociación Católica de Padres de Familia

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en el salón teatro del Circolo Católico de Obreros, dará una conferencia el ilustre orador, don José María Pemán.
Agradecemos al presidente de la Asociación, don Fidel Dávila Arrondo, la atenta invitación que nos ha remitido.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Isidro Puente, teniente de Artillería; don José Suárez, teniente de Intendencia; don Julián Agut, capitán de Infantería; don Mariano Echaiz y don Gaspar Aceña, tenientes de Intendencia; don Angel Sastre, teniente de Infantería; don Julián Calleja, teniente de Caballería; don Fortunato Lomas, oficial de O. M.; don Manuel Martínez, teniente de Caballería; don Natalio L. Bravo, teniente coronel de Infantería.

De un buen café a uno malo, hay poca diferencia en el precio y mucha en la calidad.
Pruebe

CAFES «PANI»

Noticias de última hora

El domingo, 17, inauguración del gran salón de baile TALISMAN, Progreso, 5. Gran orquesta «Talismán», compuesta de 6 profesores.

Centro de Estudios y Oposiciones
Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriago)
Internado.—Cuartos independientes y bien soleados
Instrucción Primaria Graduada.—Nueva dirección
Comercio.—Sistema inglés y americano, en tres meses
Lenguas.—Francés, Inglés, Alemán, Español
Taquigrafía - Mecanografía - Cultura general
Militares.—Preparación por oficiales del ejército
Oposiciones.—Profesorado especializado, brillantes resultados
Turnos de echo de la mañana a diez de la noche

Almacenes Monasterio Ventas por mayor y menor
Exclusivos de géneros de punto
Vea los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras,
21, Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos
TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
TARIFA: El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.
ALMONEDA de todos los muebles de una pensión, muy baratos. Puebla, 33, bajo, tarde.

COCHE ómnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel de Vascongada, y Garage Moderno.
CONDICION cinco plazas, diez caballos estado, seminuevo, vendo barato. Santa Cruz, 28.
VENTA automóvil, «Buick», siete plazas, buen estado y a toda prueba, se daría baratísimo, San Julián, 2, Lozano.

NODRIZAS
AMA de cría, casada, leche fresca, se ofrece para su casa. Razón, San Lorenzo, 36, cuartito.
PERDIDAS
HALLAZGO En el día de ayer, y en la carretera de Burgos a Santander, fue encontrado un pequeño maletín de mano, conteniendo diversos objetos. Será entregado, a quien acredite ser su dueño. Se informará, en esta Administración.
ERRORES de una caja de ropa, desde Logroño a Burgos. Se gratificará, en San Juan, 68, primero.
EXTRAVIADO perro en Patacos de Benabar, raza pointer, de 3 a 4 años, blanco, con pintas rojas, atiende por «dai». Se gratificará, en Burgos, Fco Industrial Burgales, carretera de Madrid.
HALLAZGO de dos perros de caza, Lrevisas señas, les entregará, Antonino Galvo, en Cardenadjo.

TRASPASOS
SE TRASPASA la antigua y acreditada triteria, de Higinio Briñas, contando con buena clientela. Informes, San Lorenzo, 171 piso tercero, facilidades para pago.
TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informarán, en esta Administración.

MUY baratas, se venden dos magníficos radios con pic-kouts, para gramófono o se cambia por auto. Juan Manrique, Calera, 33.
PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.
SE VENDE o arrienda molino harinero en Castrocentza. Para tratar, con Tomás Peñaoba, en Retuerta.
VENDO par mulas toda prueba, tres dedos sobre marca, siete años. Para tratar con Adrián Sancha, Avellanosa de Muño.

VENDO casas planta baja con jardín, 8.000 pesetas. Informes calle del Matorero, Villa Carmen.
MAQUINA Singer, completamente nueva, se vende, en Calba. Pito Santamaría.
NOVIAS: los muebles más económicos en Fernán González, 21. Antes de hacer sus compras, visite esta casa.
NO SE le olvide: el mayor surtido en pinturas preparadas, barnices y esmaltes droguería Evelio. San Lorenzo, 42.

ARRIENDOS
PISO se desea uno soleado, renta máxima, 80 pesetas. Informes, en esta Administración.
AUTOMOVILES
RENAULT seis caballos, cerrado, seminuevo, vendo. Casa Pico, Cid, 14.
VENDO camioneta Ford moderna y cinco casas, desde 5.000 a 35.000 pesetas. Calle Madrid, 32.
VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, seminuevo estado 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valtelajeta.

COLOCACIONES
DONCELLA para Madrid, bien informada, se necesita. Vitoria, 18, tercero.
MECANICO ajustador conductor, ofrece para garage o coche turismo. Informes en esta Administración.
SE DESEA entrar en relaciones con agencia o particular que se dedique al cobro de recibos. Para informes: Garayo, muebles, Vitoria.
SIRVIENIA se necesita de regular edad, en pueblo de esta provincia para labor. Informes: en esta Administración.

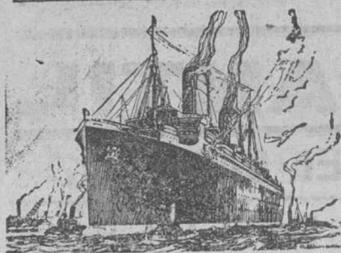
VENTAS
ENCICLOPEDIA Espasa, completa y nueva, y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte, véndense, Calle Madrid, 9, tercero.
ANTIGÜEDADES: se venden en Santibáñez Zaragoza cuadros, tapices, colinas muebles, mesas, libros, fierros, Cristóbal Alvarez.
SE VENDE o arrienda cantina estación ferrocarril de Campolara, instalación, aguas potables, juego de platos y bueler, facilidades pago. Tratar con Ezequiel Villava en Covarrubias.

VENTAS
ENCICLOPEDIA Espasa, completa y nueva, y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte, véndense, Calle Madrid, 9, tercero.
ANTIGÜEDADES: se venden en Santibáñez Zaragoza cuadros, tapices, colinas muebles, mesas, libros, fierros, Cristóbal Alvarez.
SE VENDE o arrienda cantina estación ferrocarril de Campolara, instalación, aguas potables, juego de platos y bueler, facilidades pago. Tratar con Ezequiel Villava en Covarrubias.

SE VENDE o arrienda molino harinero en Castrocentza. Para tratar, con Tomás Peñaoba, en Retuerta.
VENDO par mulas toda prueba, tres dedos sobre marca, siete años. Para tratar con Adrián Sancha, Avellanosa de Muño.
SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca «El Rollo», Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).
SE VENDE molino en Tubilla del Agua, con treinta fanegas de sembradura, la mayor parte regado. Para tratar, con los dueños, en Tejada, Claudio Santa María, y Bernardo Abajo.

VENDO par mulas toda prueba, tres dedos sobre marca, siete años. Para tratar con Adrián Sancha, Avellanosa de Muño.
SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca «El Rollo», Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).
SE VENDE molino en Tubilla del Agua, con treinta fanegas de sembradura, la mayor parte regado. Para tratar, con los dueños, en Tejada, Claudio Santa María, y Bernardo Abajo.
SE VENDE un hermoso ejemplar toro, raza holandesa, 25 meses edad. Para tratar, con Salvador Alcalde, en Belorado.

VARIOS
CURSOS abreviados de Teneduría y Contabilidad, Cultura General, Taquigrafía e Idiomas turcos, de ocho mañana a diez noche, Lain-Calvo, 3, segundo (Bar Arriago).



Hamburg-América Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El día 22 de Septiembre saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave "Orinoco", admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

Lo que debe usted tener para sacar MARIDO

¿Desea Ud. de veras casarse espléndidamente este año? Pues entonces, es necesario conocer de antemano lo que, precisamente, atraerá más al hombre de sus ensueños. Lo he consultado con cien hombres, algunos de ellos millonarios; entre 10, nueve me han respondido que a todo prefieren una piel suave, lisa y blanca, al par que una tez hermosa. A todas las mujeres les es fácil, ahora, ver realizados sus deseos, a poca costa y sin molestia. Garantizamos que la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene ingredientes que embellecen y tonifican la piel, que no se encuentran en ningún otro producto, sea cual fuere el precio del mismo. No ha fallado nunca.



Esta es la joven que podría casarse con un millonario en 1933

Apíquese la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Apíquese la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea, es tónica y astringente; suprime los poros dilatados y las espinillas. Comience a usar hoy mismo la Crema Tokalon; ¡por feas que sean la tez y la piel de Ud., quedará sorprendida y encantada de los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Vapor «ORDUÑA», 17 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus agentes: **Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER**

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Ud. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Ud. de verse libre de su dolencia. Pida Ud. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon.

Comprobará Ud. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda. Pídale Ud. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estomago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

El Caldo Maggi

es un caldo completo que puede servir con ventaja como base para diversas sopas, salsas etc. Basta el disolver los cubitos en agua hirviendo.

Exigid los cubitos de caldo Maggi, la marca de calidad.

¡Cómo 2 y 2 son 4!

Las Nuevas Champion no le costarán a Ud. nada... devuelven su costo por la gasolina que economizan

Pídalas en su garage

Bujías CHAMPION

Esta punta de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lata-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas. La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Piden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don domicilio

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe la abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Folleto del DIARIO DE BURGOS 453

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Así lo exige el cumplimiento de nuestro deber.

—Señor hidalgo—dijo uno de los corchetes—, creo que desde luego deberíamos romper la cerradura y entrar en la casa, pues así concluiríamos más pronto.

—Guardad vuestros consejos para cuando se os pidan.

—Perdonad.

—Perdían el tiempo lastimosamente y además representaban un triste papel.

Los corchetes se espantaron, ocupándose como mejor les fué posible y cerrando las linternas.

Volví a reinar un silencio profundo.

Munilla se reunió con el alcalde diciéndole:

—No es con la fuerza con lo que hemos de triunfar, sino con la astucia y la paciencia.

—Creo que los criminales son aún más astutos y más ingeniosos que vos, y es probable que esta noche también se burlen de todo el mundo.

—Dos centellas de ira se escaparon de los pequeños ojos del señor Faustino.

Si los delincuentes habían salido de Madrid, no le quedaría ya ningún recurso para satisfacer su venganza.

No necesitó reflexionar mucho para comprender que era imposible que aquellos hombres hubiesen dado por terminada la lucha.

Desde que Iréne se encontraba libre de las arbitrariedades de don Lucas, ya no debía Cardona tener gran empuje en llevarse la, sino que esperaba a que las circunstancias la favoreciesen.

Estas y otras reflexiones por el estilo hizo Munilla.

—No tenemos otra cosa que hacer. —Entregarnos al reposo.

—No quiero perder de vista al señor Faustino.

—Más o menos tarde ha de ir a la posada.

—También es posible que antes vaya a ver al señor Raimundo Correo.

No hay que decir que los dos amigos determinaron quedarse, pues en realidad les convenía hacer averiguaciones.

Otra hora pasó.

Acabóse la paciencia del señor de Velasco y le dijo a Munilla:

—Si esos hombres han salido, no volverán.

—Desconfío.

—Quiero acabar de una vez.

—Pues disponed lo que mejor os parezca.

—Avisad a los corchetes.

Estos volvieron poco después a la calle del Almendro.

Convencidos de que era inútil llamar al alcalde que fuesen en busca de un cerrajero, para que abriese la puerta.

Dos de los corchetes se encaminaron a la calle de Cuchilleros, y en nombre de la justicia obligaron a un cerrajero a salir de su casa.

Antes de que media hora transcurriese, resonaban los golpes del martillo.

—¿Y qué conseguiremos con permanecer aquí?

—No tenemos otra cosa que hacer. —Entregarnos al reposo.

—No quiero perder de vista al señor Faustino.

—Más o menos tarde ha de ir a la posada.

—También es posible que antes vaya a ver al señor Raimundo Correo.

No hay que decir que los dos amigos determinaron quedarse, pues en realidad les convenía hacer averiguaciones.

Otra hora pasó.

Acabóse la paciencia del señor de Velasco y le dijo a Munilla:

—Si esos hombres han salido, no volverán.

—Desconfío.

—Quiero acabar de una vez.

—Pues disponed lo que mejor os parezca.

—Avisad a los corchetes.

Estos volvieron poco después a la calle del Almendro.

Convencidos de que era inútil llamar al alcalde que fuesen en busca de un cerrajero, para que abriese la puerta.

Dos de los corchetes se encaminaron a la calle de Cuchilleros, y en nombre de la justicia obligaron a un cerrajero a salir de su casa.

Antes de que media hora transcurriese, resonaban los golpes del martillo.

—¿Y qué conseguiremos con permanecer aquí?

—No tenemos otra cosa que hacer. —Entregarnos al reposo.

—No quiero perder de vista al señor Faustino.

—Más o menos tarde ha de ir a la posada.

—También es posible que antes vaya a ver al señor Raimundo Correo.

No hay que decir que los dos amigos determinaron quedarse, pues en realidad les convenía hacer averiguaciones.

Otra hora pasó.

Acabóse la paciencia del señor de Velasco y le dijo a Munilla:

—Si esos hombres han salido, no volverán.

—Desconfío.

—Quiero acabar de una vez.

—Pues disponed lo que mejor os parezca.

—Avisad a los corchetes.

Estos volvieron poco después a la calle del Almendro.

Convencidos de que era inútil llamar al alcalde que fuesen en busca de un cerrajero, para que abriese la puerta.

Dos de los corchetes se encaminaron a la calle de Cuchilleros, y en nombre de la justicia obligaron a un cerrajero a salir de su casa.

Antes de que media hora transcurriese, resonaban los golpes del martillo.

—¿Y qué conseguiremos con permanecer aquí?

Pronto debía tener la prueba de que eran acertadas las suposiciones que hacía.

Cavilaba también don Diego de Velasco.

Lo que sucedía no acababa de comprenderlo.

Sufría mucho porque creía que se rebajaba su dignidad, representada aquel triste papel y siendo objeto de una burla tras otra.

Una hora pasó, que debió parecerle un siglo.

No encontraba en la calle ni una sola persona.

Seguía reinando el silencio.

La tranquilidad era perfecta.

Los dos amigos continuaban observando, hablaban alegrement, aunque en voz muy baja, y se reían.

Lo que estaban viendo no comprendían perfectamente.

Si Daniel se encaminase allí hubiera, propuesto acuchillar a los corchetes; pero este sistema no lo consideraba prudente ni acertado el señor Baltasar.

—Me parece—dijo Caravaca—, que no hemos de ver más de lo que hemos visto.

—Os equivocáis, puesto que acabarán por perder la paciencia y romper la cerradura para entrar en nuestra casa.

—¿Y qué conseguiremos con permanecer aquí?

—No tenemos otra cosa que hacer. —Entregarnos al reposo.

—No quiero perder de vista al señor Faustino.

—Más o menos tarde ha de ir a la posada.

—También es posible que antes vaya a ver al señor Raimundo Correo.

No hay que decir que los dos amigos determinaron quedarse, pues en realidad les convenía hacer averiguaciones.

Otra hora pasó.

Acabóse la paciencia del señor de Velasco y le dijo a Munilla:

—Si esos hombres han salido, no volverán.

—Desconfío.

—Quiero acabar de una vez.

—Pues disponed lo que mejor os parezca.

—Avisad a los corchetes.

Estos volvieron poco después a la calle del Almendro.

Convencidos de que era inútil llamar al alcalde que fuesen en busca de un cerrajero, para que abriese la puerta.

Dos de los corchetes se encaminaron a la calle de Cuchilleros, y en nombre de la justicia obligaron a un cerrajero a salir de su casa.

Antes de que media hora transcurriese, resonaban los golpes del martillo.

—¿Y qué conseguiremos con permanecer aquí?

porque despertaron casi todos los vecinos de la calle.

La cerradura fué rota y la puerta se abrió.

Todos quedaron inmóviles como estatuas.

El señor de Velasco, dijo:

—Es posible que los criminales estén en su habitación y por consiguiente, debemos entrar con mucho cuidado. Ya sabéis que sufrirá terrible castigo el que retroceda o vacile porque le consideraré como cómplice.

Otra vez salieron a relucir las espadas.

El señor Faustino tembló.

—Adelante—dijo severamente don Diego.

Aunque de muy mala gana, entraron los corchetes en el portal.

Avanzaban con lentitud.

Miraban a todos lados.

Pálidos estaban todos los rostros.

En muchos de ellos se pintaba el terror.

Entre los corchetes se colocó el alcalde.

El señor Faustino se puso detrás y dispuesto a huir, apenas se trabó la lucha.

Subieron, deteniéndose en el cuarto principal, pues no tenía entonces más pisos la casa.

—Llamad—dijo don Diego.

Una y otra vez golpeaba la puerta.

—No están—murmuró sordamente el hidalgo.

Empezaron a tranquilizarse los corchetes.

Por segunda vez tuvo el cerrajero que ejercer su oficio.

Muy pronto se abrió la puerta.

¿Quién debía entrar primero?

El señor de Velasco, que no era corchete y que quería cumplir sus deberes, dió un paso, traspasando el umbral y diciendo:

—Seguidme.

Ya era preciso obedecer.

Desde el portal fueron a la habitación que conocemos ya.

Allí se detuvieron.

El señor Faustino miró a todos lados.

Buscaba alguna señal que le sirviese para comprender lo que sucedía. Se acercó a la mesa.

Vió un papel y exclamó:

—¡Ah!

—¿Qué os sucede?—le preguntó don Diego.

—No los molestéis en registrar la casa.—Mirad... ¡Oh!... ¡He perdido la última esperanza!

—Pero...

—Leed, leed—repuso el hidalgo con voz reconcentrada por la ira—. Le d puesto que es a vos la quien os escribe el señor Baltasar.

Menester era que don Diego se convenciese más y más de que los delincuentes no se parecían a nadie.

El papel tomó y leyó lo siguiente: «Caballero, no es molestis en bus-